

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

- **NOTAS DE DESGLOSE**

I.I INFORMACION CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes


El rubro está integrado por las siguientes cuentas:

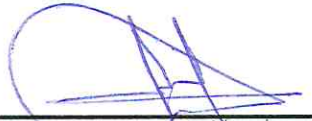
1) BANCOS/TESORERIA:

\$ 9,702,466.71

N°	CUENTA BANCARIA	INSTITUCION	TIPO DE CUENTA	USO	DE SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
1	1055298394	BANORTE	CHEQUES	NOMINA IEM 2019-2021	318,997.54
2	1134047170	BANORTE	CHEQUES	GASTO CORRIENTE 2021-2022	182,384.98
3	1134047189	BANORTE	CHEQUES	NÓMINA 2021-2022	467,790.14
4	1183710043	BANORTE	CHEQUES	INMUJERES 2022	3,849,408.14
5	1183710052	BANORTE	CHEQUES	FOBAM 2022	1,985,799.65
6	1183710100	BANORTE	CHEQUES	REFUGIO 2022	194,771.63
7	1183710119	BANORTE	CHEQUES	CAER 2022	104,928.45
8	1183034245	BANORTE	CHEQUES	PAIMEF 2022	2,598,386.18
TOTAL					\$ 9,702,466.71


M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL


L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS


L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Banorte 1055298394:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, de las Órdenes de Pago recibida de la Secretaría de Planeación y Finanzas para el pago de sueldos y salarios del Instituto Estatal de las Mujeres del proyecto Federal IM001, NOMINA 2019.

Banorte 1134047170:

Representa la Disponibilidad del Banco Banorte, para la ejecución de recursos de Gasto corriente del ejercicio 2021 y 2022.

Banorte 1134047189:

Representa la Disponibilidad del Banco Banorte, para la ejecución de recursos de Nómina del ejercicio 2021 y 2022.

Banorte 1183710043:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, para la ejecución de los recursos del Programa Inmujeres ejercicio 2022.

Banorte 1183710052:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, para la ejecución de los recursos del Programa Fobam ejercicio 2022.

Banorte 1183710100:

Representa la disponibilidad en el banco Banorte, para la ejecución de los recursos del Programa Refugio ejercicio 2022.

Banorte 1183710119:

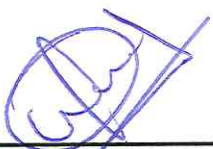
Representa la disponibilidad en el banco Banorte, para la ejecución de los recursos del Programa Caer ejercicio 2022.

Banorte 1186034245:


Representa la disponibilidad en el banco Banorte, para la ejecución de los recursos del Programa Paimef ejercicio 2022.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

■ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

El rubro de esta cuenta está integrado por:

2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES \$ 7,508,938.30

Este rubro se integra por:

Cuentas por cobrar a corto plazo : Saldo: **\$0.00**

Representa los recursos pendientes de pago por la Secretaria de Finanzas.

Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo: Saldo: **\$ 5,349.56**

Representa el importe de comisiones cobradas por el banco del mes de enero a diciembre de año 2020, y 2022. El saldo que se aprecia, es de comisiones bancarias de las diversas cuentas Banorte que opera el Instituto Estatal de las Mujeres.

CONCEPTO	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD			
		90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	+ DE 365 DIAS
Banorte 1055298394 comision Nomina 2019-2021	\$ 3,400.76	00.00	0.00	0.00	3,400.76
Banorte 1134047170 comision Gasto Corr.2021-2022	\$ 38.28	38.28	0.00	0.00	0.00
Banorte 1134047189 Comision Nomina 2021-2022	\$ 568.40	00.00	0.00	0.00	568.40
Banorte 1183710043 Comision INMUJERES 2022	\$ 5.80	5.80	0.00	0.00	0.00
Banorte 1183710119 Comision CAER 2022	\$ 575.36	575.36	0.00	0.00	0.00
Banorte 1183710100 Comision REFUGIO 2022	\$ 552.16	552.16	0.00	0.00	0.00
Banorte 1186034245 Comision PAIMEF 2022	\$ 208.80	208.80	0.00	0.00	0.00
TOTALES	\$ 5,349.56	1,380.12	00.00	0.00	3,969.16

M.D.O.NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Deudores por anticipo de la Tesorería a Corto Plazo: Saldo: \$ **7,503,588.74**

Este saldo representa el recurso depositado por la secretaria de finanzas para la ministración de los recursos de programas que opera.

CONCEPTO	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD			
		90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	+ DE 365 DIAS
Programa FOBAM Ejercicio 2022	\$ 1,977,248.20	1,977,248.20	0.00	0.00	0.00
Programa PAIMEF Ejercicio 2022	\$ 1,613,499.00	1,613,499.00	0.00	0.00	0.00
Programa INMUJERES Ejercicio 2022	\$ 3,715,000.31	3,715,000.31	0.00	0.00	0.00
Programa CAER Ejercicio 2022	\$ 69,341.36	69,341.36	0.00	0.00	0.00
Programa REFUGIO Ejercicio 2022	\$ 128,499.87	128,499.87	0.00	0.00	0.00
TOTALES	\$ 7,503,588.74	7,503,588.74	0.00	0.00	0.00

Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes: Saldo: \$ **0.0**

Este saldo se integra por órdenes de pago tramitadas ante la secretaria de finanzas, pendientes de pago.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):

El rubro de esta cuenta está integrado por:

Inventarios: Saldo: \$ **0.00**

Comprende el inventario de Materias primas, Materiales y suministros para producción. Hacemos mención que El Instituto Estatal de las mujeres no realiza la adquisición de materia prima, por lo que no se proporciona información de inventario.

Almacenes: Saldo: \$ **649,034.00**

Son los bienes comprendidos en la cuenta de almacén. El saldo de almacén representa el total de materiales y suministros con los que cuenta el Instituto Estatal de las Mujeres, para su operación.

M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L. C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L. C. P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	SALDO	DÍAS DE ANTIGÜEDAD			
		90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	+ DE 365 DIAS
Materiales y Útiles de Oficina	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material y útiles consumibles	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material de Limpieza	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Aliment p/prestación de Serv Publicos	\$ 367,700.00	367,700.00	0.00	0.00	0.00
Articulos Metalicos p/la construcción	\$ 30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00
Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$ 221,334.00	221,334.00	0.00	0.00	0.00
Prod Aliment, Agropec y Forest Como Materia Prima	\$ 30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	\$ 649,034.00	649,034.00	0.00	0.00	0.00

Inversiones Financieras:

Al 30 de Septiembre el Instituto Estatal de las Mujeres, no tiene Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

El rubro está integrado por las siguientes cuentas:

4) Bienes Muebles:

Saldo: \$ 14' 656,296.73

CONCEPTOS	VALOR	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	% PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION				\$ 3,533,662.16	
Muebles de Oficina y Estantería	838,261.06	0.00	-489,220.17		10 %
Equipo de Oficina	416,418.41	0.00			10 %
Equipo de Computo	3,519,859.16	0.00	-1,115,310.68		33.3 %
Equipo y Aparatos de Comunicación y Tele radiocomunicación	359,013.24	0.00			33.3 %
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	24,810.00	0.00	-20,168.86		10 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				\$ 4,092.14	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	109,998.10	0.00	-115,255.96		33.3 %
Cámaras Fotográficas y de Video	9,350.00	0.00			33.3 %
EQUIPO DE TRANSPORTE				\$ 3,348,008.96	

M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Automóviles y Equipos Terrestre	8,455,973.03	0.00	-5,476,816.18		20 %
Vehículos y Equipos Marítimos	729,772.36	0.00	-360,920.25		20 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA				\$ 125,228.25	
Otros Equipos y Maquinarias	142,841.63	0.00	-50,463.29		10 %
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	49,999.74	0.00	-17,149.83		10 %
ACTIVOS INTANGIBLES				\$ 0.0	
Software	219,912.35	0.00	-219,912.35		10 %

Un 47% de los bienes muebles están operando de manera regular y están considerados en buen estado, pero existe en promedio un 63% de los bienes muebles que están en condiciones deterioradas por lo que aún se procederá a su baja en el transcurso del ejercicio 2022.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

MOBILIARIO DE OFICINA: Representa la adquisición de muebles de oficina adquiridos por este instituto durante el ejercicio 2004, 2005, 2006, 2008, 2011, 2014, 2015, 2016 Y 2017 para el adecuado funcionamiento de las oficinas.

EQUIPO DE OFICINA: Representa la adquisición del equipo de oficina adquiridos por este instituto durante el ejercicio 2004, 2005, 2006, 2007, 2009, 2011 y 2014 para el adecuado funcionamiento de las oficinas.

EQUIPO DE COMPUTO: Representa la adquisición durante el año 2004, 2005, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2014, 2015, 2016 y 2017 de computadoras y aparatos de informática para el procesamiento de datos generados en el Instituto, así como de las adquisiciones efectuadas en el ejercicio.

EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNIC Y TELERADIOCOMUNIC: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2005, 2006, 2008, 2009, 2011 y 2012 para la adquisición de equipos de comunicación.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2006 y 2009 para la adquisición de equipos de comunicación.

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2015 y 2016 para la adquisición de equipos de video.

CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2015 para la adquisición de equipos fotográficos y de video.

EQUIPO DE TRANSPORTE:

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2004, 2005, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2016 y 2017 para la adquisición de vehículos, utilizados en la transportación del personal de este instituto.

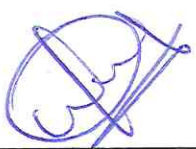
VEHÍCULOS y EQUIPO MARITIMO: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2014 y 2015 para la adquisición de una lancha y accesorios, utilizada en la transportación del personal de este instituto.


MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA:

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIA: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2004, 2005, 2009, 2011, 2015 y 2016 para la adquisición de cámaras de video y fotográfica, así como equipos de sonido necesario para el buen funcionamiento del Instituto.


M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL


L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS


L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS: Representa el importe de las erogaciones efectuadas durante el año 2015 y 2016 para la adquisición de generadores de energía para el buen funcionamiento del Instituto.

DEPRECIACIÓN, DEL EJERCICIO Y ACUMULADA: Saldo \$ -7,865,217.57

DEPRECIACION ACUMULADA: Representa el importe del resultado de calcular la Depreciación acumulada de Bienes Muebles, mediante el Método Lineal: Costo Histórico Original - Valor de Desecho/Vida Útil, para lo cual se determinó aplicar el 30% del Valor del Activo para obtener el Valor de Desecho, considerando que dicho Activo pese a ver concluido su vida útil y de acuerdo a la experiencia, seguirá siendo funcional; El monto resultante se dividió entre los 12 meses del año y el monto que se obtuvo se multiplico por los meses de uso.

5) Bienes Intangibles: Saldo: \$ 219,912.35

SOFTWARE:

BIENES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN: Representa la adquisición durante el año 2004, de Softwares para el procesamiento de datos generados por el Instituto, así como las adquisiciones efectuadas en el ejercicio 2005, 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Actualmente los software esta depreciado en su totalidad y se encuentra en proceso para baja, pues son licencias que en su mayoría ya caducaron.

Estimaciones y Deterioros:

El Instituto Estatal de las Mujeres al 30 de septiembre 2022 no tiene estimaciones por deterioro.

Otros Activos:

El Instituto Estatal de las Mujeres al 30 de septiembre 2022, no tiene información de otros activos.

M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Pasivo

\$ 9,448,347.86

Pasivo Circulante:

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

1) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

9,448,347.86

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

Servicios Personales por Cobrar a Corto Plazo:

\$ 157,987.61

Integrado por la siguiente cuenta:

SERVICIOS PERSONALES	MONTO	VENCIMIENTO		
		DE 1 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS
Remuneraciones Por Pagar al Personal 2019	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00
Instit Estat de las Mujer Nom Ejecut 2022	\$ 24,195.52	6,172.95	216.66	17,805.91
Instituto Estatal de las Mujeres Nom Obra Determinada y Tiempo Determinado 2022	\$ 8,189.63	5,378.40	1,590.21	1,221.02
Instituto Estat de Muj Nom Compensac 2022	\$ 28,550.82	0.00	2,675.14	25,875.68
Aguinaldo de Trab. de Base y Conf 2021	\$ 2,153.35	0.00	0.00	2,153.35
Cuota Isset patronal 2022	\$ 94,898.29	94,899.75	0.00	-1.46
TOTALES	\$ 157,987.61	106,451.10	4,482.01	47,054.50

Del Vencimiento de 1 a 90 días: se refiere a pagos correspondiente a sueldo de nomina, compensaciones y cuota patronal del mes de septiembre 2022, programadas para pago en los primeros días del mes de octubre 2022.

Del Vencimiento de 91 a 180 días: se refiere al pago de ajuste calendario de los días 31 del ejercicio 2021, y de pensión alimenticia del c. Carlos Octaviano Hernández Gonzalez, de los cuales no se nos ha informado por parte del Departamento de Recursos Humanos y Unidad de Asuntos Jurídicos la resolución jurídica de los pagos pendientes en cuestión.

Del Vencimiento de 181 a 365 días: El saldo se refiere a pensión y sueldos no cobrados por parte del personal que tiene demanda contra el Instituto Estatal de las Mujeres y no se nos ha informado por parte del Departamento de Recursos Humanos y Unidad de Asuntos Jurídicos la resolución jurídica de sus pagos, por lo que dichos sueldos están retenidos.

M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Del Importe de la primera cuenta marcada con el nombre de Remuneraciones por pagar al Personal 2019 por \$970,620.28, se realizó una depuración de saldos debido a que son cuentas que se cargaron erróneamente de ejercicios anteriores 2018, monto que no se adeudaba, debido a lo anterior se realizó los trámites administrativos correspondientes para el proceso de depuración y cancelación de saldos, aprobándose por unanimidad en la 1ra sesión del Consejo Directivo mediante ACTA N°.CDIEM/01/2022, por lo que se procedió a depurar la cuenta; se anexa póliza de cancelación de cuenta y copia de acta del Consejo Directivo al final de las notas de Gestión Administrativa, mismos que se presentaron para solventar la observación por auditoría del Osfe (Órgano Superior de Fiscalización del Estado) N0.20 pues marcaba una antigüedad de saldos mayor a 365 días.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

\$ 3,819.13

Integrado por las siguientes cuentas:

PROVEEDORES	MONTO	VENCIMIENTO		
		DE 1 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS
Secretaría de planeación y finanzas	\$ -575.00	-575.00	0.00	0.00
Proveedora Industrial Elisur	\$ 1,321.12	0.00	0.00	1,321.12
Servicios Broxel S.A.P.I de C.V	\$ 357.50	0.00	0.00	357.50
Baldomero Cruz Pulido	\$ 2,715.51	2,715.51	0.00	0.00
TOTALES	\$ 3,819.13	2,140.51	0.00	1,678.62

El saldo de proveedores por pagar a corto plazo está representado por adeudos de proveedores a quienes el Instituto Estatal de las Mujeres les debe por los servicios prestados, y que sus facturas fueron tramitadas en el mes de julio 2022, diciembre 2021, y en el mes de marzo del ejercicio 2019.

Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo

\$ 8,721,618.48

Representa los adeudos por las ministraciones otorgadas para la operación de Programas Federales para la prevención de la violencia contra las mujeres, tales como: Paimef, Fobam, Inmujeres, Caer y Refugio del ejercicio 2022.

M.D.O.NELLY DEL CARMEN VARGAS PEREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	MONTO	VENCIMIENTO		
		DE 1 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS
Programa INMUJERES 2022	\$ 3,841,281.67	0.00	3,841,281.67	0.00
Programa FOBAM 2022	\$ 1,982,972.36	0.00	1,982,972.36	0.00
Programa CAER 2022	\$ 105,160.94	105,160.94	0.00	0.00
Programa REFUGIO 2022	\$ 194,569.83	194,569.83	0.00	0.00
Programa PAIMEF 2022	\$ 2,597,633.68	2,597,633.68	0.00	0.00
TOTAL	\$ 8,721,618.48	2,897,364.45	5,824,264.03	0.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos**\$0.00**

Representa el monto generado por intereses generados en las cuentas bancarias por créditos solicitados a instituciones Financieras.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:**\$ 542,166.31**

Integrado por las siguientes cuentas:

RETENCIONES POR PAGAR	MONTO	VENCIMIENTO		
		DE 1 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS
ISR por Nómina	\$ 197,454.30	192,174.90	84.15	5,195.25
ISR por Arrendamiento	\$ 1,774.81	1,810.34	-35.53	0.00
Servicios Médicos I.S.S.E.T. 2%	\$ 9,092.23	9,092.23	0.00	0.00
Seguro de Vida I.S.S.E.T.	\$ 1,298.70	1,298.70	0.00	0.00
PCP ISSET	\$ 1,879.61	1,879.61	0.00	0.00
Servicios Médicos I.S.S.E.T. 5% L.R	\$ 6,603.55	6,603.55	0.00	0.00
Cuota Patronal I.S.S.E.T	\$ 65,365.68	0.00	0.00	65,365.68
Pensión Alimenticia	\$ 22,439.00	13,073.85	1,492.40	7,872.75
Consupago, S.A de C.V.	\$ 2,037.88	0.00	0.00	2,037.88
Cuenta Individual	\$ 14,027.45	14,027.45	0.00	0.00
Esq Beneficio Definido	\$ 11,950.05	11,950.05	0.00	0.00
Servicios Asistenciales	\$ 1,818.15	1,818.15	0.00	0.00
Deporte, Recreación y Cultura	\$ 779.00	779.00	0.00	0.00
Fondo General Administración	\$ 2,598.00	2,598.00	0.00	0.00
Publiseg S.A de C.V	\$ 635.74	0.00	0.00	635.74
Prestaciones Finmart S.A.P.I	\$ 1,329.77	0.00	0.00	1,329.77
Nómina Apoyo S.A.P.I. SOFOM	\$ 4,211.92	360.96	120.32	3,730.64
Credifom S.A.P.I SOFOM	\$ -611.55	0.00	0.00	-611.55

M.D.O.NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Descuento de Despesa	\$ 66.79	0.00	0.00	66.79
ISR Honorarios programas federales	\$ 175,139.37	105,326.92	69,812.45	0.00
ISR Arrendamiento programas federales	\$ 22,275.86	22,275.86	0.00	0.00
TOTALES	\$ 542,166.31	385,069.57	71,473.79	85,622.95

Actualmente el saldo representa las retenciones pendientes de pagar del mes de julio y agosto 2022 , el ISR de Nómina del mes de mayo 2021 y la retención del 3% más IVA de las Instituciones Financieras pendiente de reintegrar a Secretaria de Finanzas.

ISR POR Nomina: Representa el saldo pendiente de pago de impuestos.

ISR Por Arrendamiento: Representa el saldo de Isr por Arrendamiento de renta de Estacionamiento.

Aportación I.S.S.E.T. 5.0%: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Seguro de Vida I.S.S.E.T. 0.5%: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

PCP ISSET: Corresponde a las deducciones por concepto de préstamos a corto plazo del I.S.S.E.T. otorgados al personal de base y confianza.

Servicio Médico I.S.S.E.T. 2.0%: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Cuotas al I.S.S.E.T. Patronal: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Pensión Alimenticia: Corresponde a las deducciones por concepto de pensión alimenticia al empleado por orden judicial.

Faltas ó sanciones disciplinarias: Corresponde a las deducciones por concepto de faltas injustificadas al centro de trabajo.

ConsuPago, S.A. de C.V.: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones al personal que tienen créditos financieros con dicha empresa, pendientes de pago.

Cuenta Individual: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

M.D.O.NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Esq. Beneficio Definido: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Servicios Asistenciales: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Deporte Recreación y Cultura: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Fondo General Administración: Corresponde a las deducciones por concepto de retenciones del I.S.S.E.T. pendientes de comprobación por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Prestaciones Publiseg S.A. de C.V: Corresponde a las deducciones por concepto de préstamos a empleados por la Financiera Publiseg S.A de C.V.

Prestaciones Finmart S.A.P.I: Corresponde a las deducciones por concepto de préstamos a empleados por la Financiera Prestaciones Finmart S.A.P.I

Nómina Apoyo S.A.P.I. SOFOM: Corresponde a las deducciones por concepto de préstamos a empleados por la Financiera Nómina Apoyo S.A.P.I SOFOM.

Operadora Mercantil del Sureste: Corresponde a las deducciones por concepto de préstamos a empleados por la Financiera Operadora Mercantil del Sureste S.A.P.I.

Crédito S.A.P.I. SOFOM: Corresponde a las deducciones por concepto de préstamos a empleados por la Financiera Crédito S.A.P.I. SOFOM.

Descuento de Despensa: Corresponde a las deducciones por concepto de Despensa otorgados en el mes de Diciembre 2021.

ISR Honorarios de Programas federales: Corresponde a las deducciones por concepto de isr de honorarios del programa inmujeres y fobam del ejercicio 2022.

Otras Cuentas por pagar a corto plazo

\$ 22,756.33

Representa los Intereses bancarios generados en las cuentas bancarias de Nómina 2019, Inmujeres 2019, Gasto Corriente 2019, Gasto corriente, Nómina2021, Inmujeres 2022 y Fobam 2022.

M.D.O.NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	MONTO	VENCIMIENTO		
		DE 1 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS
Otros	\$ 254.20	00.00	00.00	254.20
Intereses Cta Banorte 8394 Nómina 2019	\$ 6,535.01	228.16	74.36	6,232.49
Intereses Cta Banorte 7170 Gasto Corr 2022	\$ 836.30	76.71	72.98	686.61
Intereses Cta Banorte 7189 Nómina 2022	\$ 2,116.13	256.47	70.95	1,788.71
Intereses Cta Banorte 0043 Inmujeres 2022	\$ 8,132.27	3,993.01	4,139.26	00.00
Intereses Cta Banorte 0052 Fobam 2022	\$ 2,827.29	1,470.08	1,357.21	00.00
Intereses Cta Banorte 0119 Paimef 2022	\$ 960.30	960.30	00.00	00.00
Intereses Cta Banorte 0052 Fobam 2022	\$ 341.87	341.87	00.00	00.00
Intereses Cta Banorte 0052 Fobam 2022	\$ 752.96	752.96	00.00	00.00
TOTALES	\$ 22,756.33	8,079.56	5,714.76	8,962.01



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

-.NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos al 30 de Septiembre del 2022 del Instituto Estatal de Las Mujeres, está compuesta por las Transferencias de Origen Federal, por la cantidad de **\$ 35,637,877.81**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
PARTICIPACIONES. APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 35,637,877.81
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 35,637,877.81

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos y Otras perdidas al 30 de Septiembre de 2022 del Instituto Estatal de Las Mujeres, está compuesta por Gastos de Funcionamiento (derivado de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales), por la cantidad de **\$ 27,505,807.72**

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	20,697,259.49	75.25 %
Materiales y Suministros	1,302,744.50	4.74 %
Servicios Generales	5,505,803.73	20.01 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0.00	0.0 %
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, TRANSFERENCIAS Y OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 27,505,803.73	100.00 %


M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL


L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS


L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de Funcionamiento:

Servicios Personales: **\$ 20,697,259.49**

Representan el monto de gastos generados para el pago de servicios de remuneración al personal de carácter permanente y transitorio.

Materiales y Suministros **\$ 1,302,744.50**

Representa el monto de los gastos generados con proveedores en la compra de insumos para Materiales y Útiles de Oficina para el funcionamiento y la operatividad en el Instituto.

Servicios Generales: **\$ 5,505,803.73**

Representan el monto de gastos generados para el pago de servicios destinados al cumplimiento del funcionamiento y las actividades del Instituto.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones:

Transferencias al resto del Sector Público: **\$ 00.00**

Representan el monto de gastos generados para transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas.


Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones: **\$ 0.00**

Representan el monto de la Depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles al 30 de Septiembre 2022, considerando los años de adquisición, valor de desecho de cada bien.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

Saldo: \$ 15'423,082.66

El rubro está integrado por la siguiente cuenta:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Se informa que hubo Variaciones en el patrimonio contribuido con relación al año anterior.

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:


Se informa que hubo una Variación de \$ 970,682.28 en el patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores con relación al año anterior, debido a que se realizo una depuración de saldos por cuentas erróneas aprobado por el Consejo Directivo.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO:


La Variación en el patrimonio Generado del Ejercicio es de \$ 8,132,070.09 debido a que los ingresos fueron mayores a los gastos.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Representa el Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo por los depósitos que realiza la Secretaria de Planeación y Finanzas al Instituto.

Descripción	SEPTIEMBRE 2022	AGOSTO 2022
Efectivo en Bancos- Tesorería	\$ 9,702,466.71	\$ 12,461,942.49
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ 00.00	\$ 00.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 00.00	\$ 00.00
Fondos de afectación específica	\$ 00.00	\$ 00.00
Depositos de fondos de terceros y otros	\$ 00.00	\$ 00.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 9,702,466.71	\$ 12,461,942.49

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.


Al 30 de Septiembre de 2022, el Instituto Estatal de la Mujeres no realizo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	SEPTIEMBRE 2022	AGOSTO 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 8,132,070.09	\$ 11,644,515.67
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$ 00.00	\$ 00.00
Amortización	\$ 00.00	\$ 00.00
Incrementos en las provisiones	\$ 00.00	\$ 00.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 00.00	\$ 00.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ 00.00	\$ 00.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 00.00	\$ 00.00
Partidas extraordinarias	\$ 00.00	\$ 00.00


M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL


L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS


L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

5) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIO Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 35,637,877.81
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Tota de Ingresos Contables (=1+2-3)	\$ 35,637,877.81


Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y Otros ingresos se regularizaran presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

Formato reformado DOF 27-09-2018



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos Presupuestarios	\$ 28,154,841.72
--	-------------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$ 649,034.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipos de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00

4. Total de Gastos Contables (=1-2+3)	\$ 27,505,807.72
--	-------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron Presupuestariamente durante el ejercicio.

Formato Reformado DOF 27-09-2018

M.D.O.NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

II.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto Estatal de las Mujeres, no tiene cuentas Contables de Orden, solo utiliza Cuentas de Orden Presupuestarias, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC.

Las cuentas de Egresos están conformadas de la siguiente manera:

Ingresos: Estimado, Ampliaciones y Reducciones, Modificado, Devengado y Recaudado.

Egresos: Aprobado, Ampliaciones y Reducciones, Modificado, Devengado y Pagado.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestal

Contables.- A la fecha de elaboración del presente Estado Financiero, el Instituto Estatal de las Mujeres no cuenta con ningún aval ni Garantía pendiente, ni valores, ni emisión de obligaciones.

INFORMACION PRESUPUESTAL

1) ESTADOS E INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

El registro de la Ley de Ingresos del Instituto de Estatal de las Mujeres, al 30 de Septiembre del 2022 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	
Ley de Ingresos Estimada al 30 de Septiembre de 2022	\$ 43,381,543.00
Ley de Ingresos Por Ejecutar al 30 de Septiembre de 2022	\$ 7,743,665.19
Ley de Ingresos Modificada al 30 de Septiembre de 2022	\$ 42,023,065.51
Ley de Ingresos Devengada al 30 de Septiembre de 2022	\$ 35,637,877.81
Ley de Ingresos Recaudada al 30 de Septiembre de 2022	\$ 35,637,877.81

M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL

L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2) **ESTADOS E INFORMES DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

El Instituto Estatal de las Mujeres, no percibe ingresos propios ni donativos de ninguna especie. Sus ingresos están conformados por los recursos aportados por el Gobierno Estatal, de conformidad con el Programa Operativo Anual. Los recursos son suministrados mediante Óficios tramitados ante la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Saldos de las cuentas de orden al 30 de Septiembre de 2022.

CONCEPTO	
Presupuesto Autorizado al 30 de Septiembre de 2022	\$ 43,381,543.00
Presupuesto Comprometido al 30 de Septiembre de 2022	\$ 28,431,184.15
Presupuesto Devengado al 30 de Septiembre de 2022	\$ 28,154,841.72
Presupuesto Ejercido al 30 de Septiembre de 2022	\$ 28,154,841.72
Presupuesto Pagado al 30 de Septiembre de 2022	\$ 28,154,841.72



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1) INTRODUCCIÓN

El objetivo de los presentes estados financieros es con el motivo de proveer la información necesaria a la ciudadanía y al congreso del uso de los recursos que al Instituto Estatal de las Mujeres le son otorgados para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones. Aproximadamente el 38% del presupuesto que recibe es para el pago de sueldos y salarios que el personal del instituto devenga ya que el servicio que presta es de naturaleza personal y calificada; El 62% restante es para el mantenimiento y desarrollo eficiente de las gestiones administrativas. Los recursos federales se utilizan para llevar apoyo a las mujeres y a las niñas que habitan en las zonas rurales y apartadas de nuestro Estado, dicho apoyo consiste en terapias psicológicas y de asesoría legal.

2) PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Instituto Estatal de las Mujeres, no percibe ingresos propios ni donativos de ninguna especie. Sus ingresos están conformados por los recursos aportados por el gobierno estatal, de conformidad con el Programa Operativo Anual. Los recursos son tramitados mediante oficios, mismas que son pagadas mediante transferencias en las distintas cuentas bancarias para el pago de sus gastos y desarrollo de sus funciones operativas del instituto.


3) AUTORIZACION E HISTORIA

Derivado del hecho de que a la mujer tabasqueña en el pasado no se la había considerado del todo como un ser humano independiente, con capacidad física y mental que la hicieran ser productiva, surge la imperiosa necesidad de darles a ellas un mayor impulso y reconocimiento en cuanto a sus valores, principios y derechos, así como fomentar su educación desde temprana edad para inducirlas a la buena formación educativa.

Por lo anterior, el legislador local, según la idiosincrasia y condiciones sociales que se han presentado a lo largo del desarrollo de nuestro Estado y en virtud de la lucha feminista por conquistar la igualdad de la mujer, ha procurado hacer efectivo el mandamiento constitucional para que exista igualdad entre los hombres y las mujeres.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Tabasco se ha destacado en este ámbito por ir a la vanguardia; por lo que, siguiendo esta premisa, es creado el Instituto Estatal de las Mujeres mediante el Decreto 044 de fecha 13 de Diciembre de 2001 y publicado en el periódico oficial del estado libre y soberano de Tabasco el 22 de Diciembre del mismo año.

Es creado como instituto público especializado, de carácter descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, para los efectos de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, la no discriminación y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, así como su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social, elevando su calidad de vida.

4) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - El objeto social del Instituto es el de Proteger, promover y Difundir el respeto a los derechos humanos de las Mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados y Convenciones Internacionales ratificados por México.

Principal Actividad. - Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público.


Régimen Jurídico. - Personas Morales con Fines No Lucrativos

Consideraciones Fiscales del ente. - Retención y entero mensual de Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Arrendamiento de Bienes Inmuebles y por Servicios Profesionales.

Estructura Organizacional Basica:

Se Presenta Organigrama del Instituto Estatal de las Mujeres.

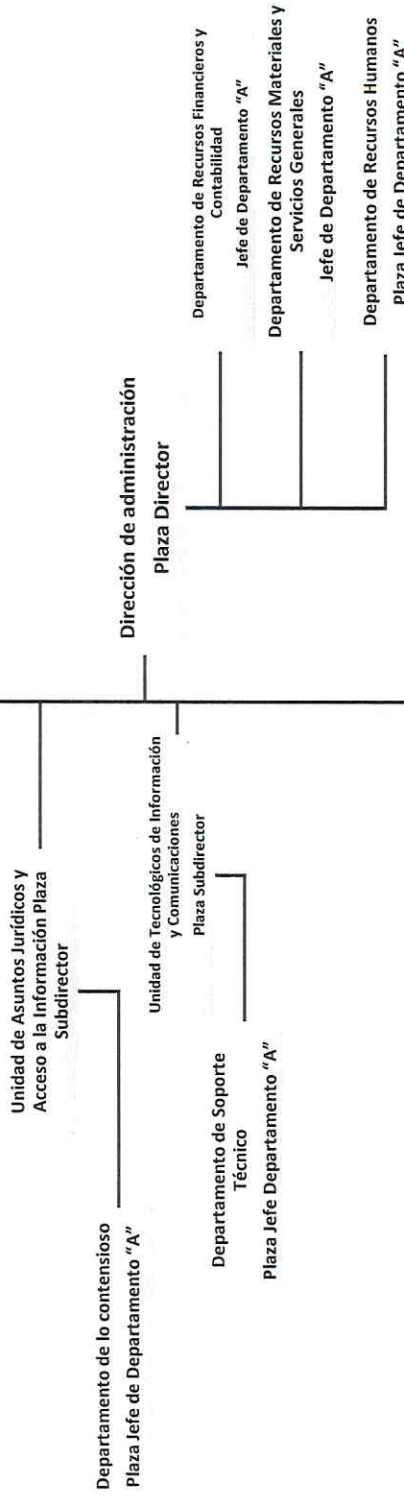

M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL


L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS

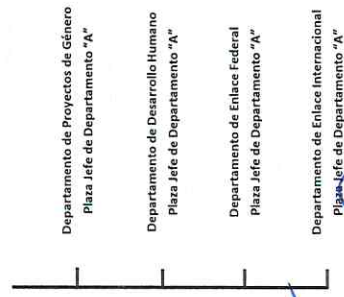

L.C.P. DIEGO RAMON PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Estructura Organizacional Básica

Dirección General Plaza Director General



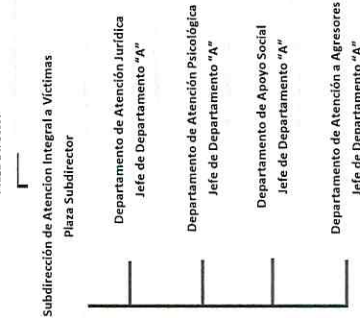
Dirección de Proyectos y Enlace Institucional Plaza Director



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PEREZ
DIRECTORA GENERAL



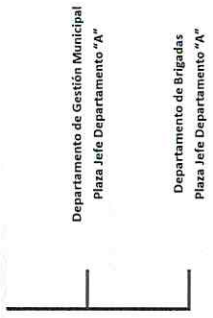
Dirección de Atención Psico/Jurídica a Víctimas Plaza Director



L.C. ADRIANA MORENO RODRÍGUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD



Dirección de Fortalecimiento Municipal Plaza Director



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



5) BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Elaboración de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros


Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para las satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos mexicanos.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Postulados Básicos. - De conformidad con el art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental..." Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones".

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

6) POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).


B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

C) Al 30 de septiembre de 2022 se aplicaron los criterios contables y fiscales para reconocer los bienes muebles propiedad del IEM.


D) El manejo y control del presupuesto autorizado al IEM, se registra en cuentas de orden.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

7) POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Al 30 de Septiembre de 2022, el Instituto Estatal de las Mujeres no Cuenta con Posición en Moneda Extranjera y Proteccion por Riesgo Cambiario.

8) REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al 30 de Septiembre de 2022, las cuentas bancarias del Instituto Estatal de las Mujeres presentan un saldo de \$ 9,702,466.71

9) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Al 30 de Septiembre de 2022, el Instituto Estatal de las Mujeres No Cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Analogos.

10) REPORTE DE LA RECAUDACION

Al 30 de Septiembre 2022 el Instituto Estatal de Las Mujeres No tiene registro de Recaudación

11) INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA


Al 30 de Septiembre 2022 el Instituto Estatal de Las Mujeres No tiene Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

12) CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 30 de Septiembre 2021 el Instituto Estatal de las Mujeres no tiene calificaciones otorgadas, solo cuenta con un certificado de calidad en los servicios que le otorgó la Secretaría de Contraloría, mismo que fue calificado mediante la observación y la aplicación de encuestas a los servicios y a los servidores públicos que brindan el mismo.



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

13) PROCESO DE MEJORA

A la fecha de la realización de los presentes Estados Financieros el Instituto no cuenta con procesos de mejora.

14) INFORMACION POR SEGMENTO

El instituto Estatal de las Mujeres no tiene información por segmentos.

15) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El instituto Estatal de las Mujeres no tiene eventos posteriores al cierre.

16) PARTES RELACIONADAS

En el instituto Estatal de las Mujeres no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17) RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE


La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



M.D.O. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL



L.C. ADRIANA MORENO RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS FINANCIEROS



L.C.P. DIEGO RAMÓN PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las diez horas con cinco minutos, del día veintiséis de agosto del dos mil veintidós, en términos de la convocatoria para la celebración de la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres**, se inicia la conexión mediante la aplicación Zoom, con el ID 876 7265 0151 y el código de acceso 418207, haciendo acto de presencia virtual, las y los miembros propietarios del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, **Guillermo Arturo del Rivero León**, Secretario de Gobierno; **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica; **Nicolás Bautista Ovando**, Fiscal General del Estado; **Silvia Guillermina Roldán Fernández**, Secretaria de Salud; **Hernán Bermúdez Requena**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; **Cecilia Margarita Bosch Muñoz**, Coordinadora General del Sistema DIF-Tabasco; **Eduardo Cornelio Landero**, Secretaria de Educación; **Manuel Sebastián Graniel Burego**, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; **José Antonio Morales Notario**, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; **José Friedrich García Mallitz**, Secretario para el Desarrollo Económico y Competitividad; **Leonel Cáceres Hernández**, Magistrado Presidente de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en representación de **Enrique Priego Oropeza**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como a los **Invitados permanentes** al Consejo Directivo: **Sebastián Ruíz de la Cruz**, Encargado de las Oficinas de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y **José Manuel Acona Alcocer**, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

X
Handwritten signatures and marks on the right margin.



000002

INSTITUTO ESTATAL
de las Mujeres

ACTA NO. CDIEM/01/2022

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e inicio de la sesión
2. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum Legal*
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
5. Ajuste al calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2022
6. Análisis y aprobación del *Informe Anual de Auto Evaluación del Instituto* correspondiente al año inmediato anterior
7. Aprobación del *Programa Operativo Anual* y presupuesto modificado conforme al monto autorizado en el presupuesto de egresos de la Secretaría de Finanzas, para el ejercicio fiscal 2022
8. Propuesta y en su caso, aprobación de la depuración y cancelación de salarios rezagados del ejercicio 2018 del Instituto Estatal de las Mujeres, con relación a la cuenta 2.1.1.1 Servicios Personales, dentro del rubro denominado Cuentas por Pagar a Corto Plazo de naturaleza Acreedora, que se encuentran detallada en el *Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios*, cuarta edición 2022
9. Asuntos Generales
10. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo manifiesta: Saluda a todas y todos, en especial y con el debido respeto a **Guillermo Arturo del Rivero León**, Secretario de Gobierno, miembro propietario de este Consejo Directivo. Con fundamento en los artículos 9 y 10 de la *Ley del Instituto Estatal de las Mujeres*, 8, 9, 10 fracción V; y 13 fracción I, del *Estatuto*

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.



000003

INSTITUTO ESTATAL
de las Mujeres

ACTA NO. CDIEM/01/2020

Orgánico del Instituto Estatal de las Mujeres; en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Directivo, agradece la distinguida comparecencia de todas y todos los invitados en esta **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres**, a la que acatando las medidas de sana distancia por la pandemia del Covid-19, se celebra una vez más de manera virtual haciendo uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta que con fundamento en los artículos 10 de la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres en el estado de Tabasco, y 9 del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de las Mujeres, los miembros propietarios conectados en esta plataforma virtual son **11**; y **2** invitados permanentes, por lo que declara la existencia del *quorum legal*. Agradeciendo también a los invitados presentes. Asimismo, cede el uso de la voz a **Guillermo Arturo del Rivero León**, Secretario de Gobierno, en calidad de miembro propietario de este Consejo Directivo; para dar inicio a la sesión de este Consejo.

En el uso de la voz, **Guillermo Arturo del Rivero León**, Secretario de Gobierno y miembro propietario de este Consejo Directivo, manifiesta que siendo las diez horas con cinco minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, da inicio a esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres.

3. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo,

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a signature that appears to be 'S.M.'.



Directivo, procede a la **lectura y aprobación del Orden del Día**; por lo que en los términos de lo que establecen los artículos 9 fracciones I, VII, VIII y IX; 10 fracción I y III; y 11 fracción IV del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de las Mujeres posterior a ello, somete su votación. Pidiendo a las y los miembros propietarios de este Consejo Directivo, que quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano. **Aprobado el orden del día por unanimidad de las y los miembros presentes.**

4. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 fracción V del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de las Mujeres, corresponde la **lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres**, la cual fue enviada con la convocatoria por correos electrónicos de las y los miembros de este órgano colegiado, por lo que propone la dispensa a su lectura y se somete a votación. Las y los integrantes que estén por la dispensa de la lectura del acta, favor de levantar la mano. **Aprobada por unanimidad la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día nueve de diciembre de dos mil veintiuno.** Consecuentemente, somete a aprobación dicha acta, de modo que las y los integrantes que estén por afirmativa favor de levantar la mano. **Aprobada por unanimidad el acta de sesión celebrada el nueve de diciembre de dos mil veintiuno.**

5. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta que continuando con el desarrollo el punto que sigue

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

X
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



corresponde al **ajuste al Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo**, para el año 2022. Haciendo el recordatorio que en la sesión pasada aprobó un calendario de sesiones para este año 2022, sin embargo, por motivos de agenda institucional y de necesidades del servicio, no se celebraron en las fechas programadas, la primera y segunda sesión ordinaria, por lo que, solicito atentamente se ajusten de la siguiente manera:

Segunda sesión ordinaria	17 de octubre de 2022
Tercera sesión ordinaria	21 de octubre de 2022
Cuarta sesión ordinaria	17 de noviembre de 2022

Consecuentemente, se somete a la aprobación por lo que solicitó a las y los integrantes que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**

6. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta el siguiente punto del orden del día, análisis y aprobación del **Informe Anual de Auto Evaluación del Instituto**, correspondiente al ejercicio inmediato anterior (2021), por lo que, con fundamento en el artículo 13 fracción inciso a) del *Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de las Mujeres*, lo presenta para su análisis y, en su caso, aprobación. Las y los miembros que aprueben el informe que acabamos de escuchar, favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.**

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

000006



ACTA NO. CDIEM/01/2022

7. En uso de la voz Nelly del Carmen Vargas Pérez, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta que se continua con el Orden del Día el cual corresponde a la aprobación del *Programa Operativo Anual y Presupuesto* modificado conforme al monto autorizado en el presupuesto de egresos de la Secretaría de Finanzas para el ejercicio fiscal 2022. Toda vez que esta Secretaria Técnica, con fecha doce de agosto de dos mil veintidós envió por vía correo electrónico, a las y los miembros propietarios de este Consejo Directivo, el *Programa Operativo Anual y Presupuesto* modificado conforme al monto autorizado en el presupuesto de egresos de la Secretaría de Finanzas para el ejercicio fiscal 2022, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de la Secretaría de Gobierno, cuya acta se adjuntó en el correo. Solicitó a las y los miembros propietarios de este Consejo Directivo que aprobaran los documentos mencionados, levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

8. En uso de la voz Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta que conforme al orden del día, corresponde la propuesta y en su caso, aprobación de la depuración y cancelación de saldos del Instituto Estatal de las Mujeres, en relación a la cuenta 2.1.1.1 Servicios Personales, dentro del rubro denominado Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de naturaleza Acreedora, que se encuentra detallada en el *Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios*, cuarta edición 2022, por el importe de \$970,620.28 (novecientos setenta mil seiscientos veinte pesos 28/100 m.n.), conforme a la tabla que se les hizo llegar en la convocatoria realizada para esta reunión. Pidió a las y los miembros propietarios que estén por la afirmativa, levanten su mano. Aprobado por unanimidad.

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.



000007

INSTITUTO ESTATAL
de las Mujeres

ACTA NO: CDIEM/01/2022

9. En uso **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta que corresponde desahogar los **asuntos generales**; invitando a los miembros propietarios e invitados permanentes, de que si deseaban hacer el uso de la voz, favor de anotarse ante esta Secretaría Técnica para organizar los turnos. Informa que ningún miembro se anotó para hacer el uso de la voz, por lo que se procede con el último punto del Orden del Día.

10. En uso de la voz **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, en su carácter de Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Directivo, manifiesta, el último punto corresponde la **clausura** de esta Primera Sesión Ordinaria virtual del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres por lo que cedo el uso de la voz a **Guillermo Arturo del Rivero León**, Secretario de Gobierno, para que nos haga el honor de dar un mensaje y clausurar los trabajos.

Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, miembro propietario de este Consejo Directivo; manifiesta: con la honrosa representación del Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, comunicó su saludo para todas y todos, puntualizando el aprecio por el esfuerzo y dedicación de la maestra **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres y Secretaria Técnica de este Consejo Directivo, así como por a todos y cada una de las personas los integrantes agradeciendo su participación para cumplir con los objetivos del Instituto Estatal de las Mujeres.

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.



000008

INSTITUTO ESTATAL
de las Mujeres

ACTA NO. CDIEM/01/2022

Siendo las once horas con diez minutos del veintiséis de agosto del año dos mil
veintidós, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la
**Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las
Mujeres.** ¡Muchas gracias!

MIEMBROS PROPIETARIOS

Guillermo Arturo del Rivero León
Secretario de Gobierno

Nelly del Carmen Vargas Pérez
Directora General del Instituto Estatal
de las Mujeres y Secretaria Técnica de
Consejo Directivo

Nicolás Bautista Ovando
Fiscal General del Estado.

Hernán Bermúdez Requena
Secretario de Seguridad y Protección
Ciudadana.

Manuel Sebastián Graniel Burelo
Secretario de Bienestar,
Sustentabilidad y Cambio Climático

Eglá Cornelio Landero
Secretaría de Educación

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.



000009

INSTITUTO ESTATAL
de las MUJERES

ACTA NO. CDIEM/01/2012

**Silvia Guillermina Roldán
Fernández**
Secretaría de Salud

Celia Margarita Bosch Muñoz
Coordinadora General del Sistema DIF
Tabasco

José Antonio Morales Notario
Presidente de la Comisión Estatal de
los Derechos Humanos

José Friedrich García Mailitz
Secretario para el Desarrollo
Económico y la Competitividad

Leonel Caceres Hernández
Magistrado Presidente de la Segunda
Sala Civil y representante del Tribunal
Superior de Justicia

Sebastián Ruiz de la Cruz
Encargado de las Oficinas de
representación del Instituto Nacional
de los Pueblos Indígenas

José Manuel Ancona Alcocer
Coordinador Estatal del Instituto
Nacional de Estadística y Geografía
(INEGI)

Esta foja forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Est
de las Mujeres, celebrada el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

CONTPAQ i

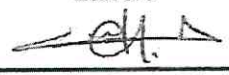
IEM 2022
Impreso de pólizas del 01/Sep/2022 al 30/Sep/2022
Moneda: Peso Mexicano

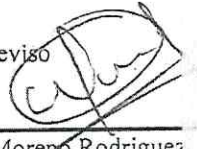
000010
Hoja: 51
Fecha: 20/Oct/2022

Dirección: Reg. Fed.: IEM011213J72 Reg. Cámara: Cta. Estatal: Código postal:

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
20/Sep/2022	Diario		51	ACTA N°.CDIEM/01/2022	1RA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO EN LA QUE SE APRUEBA LA DEPURACION DE SALDOS			
	1	DEPURACIÓN..2-1-1-1-01-	-	-	-Rmuneraciones por pagar al personal del..		970,620.28	
	2	DEPURACIÓN..3-2-5-2-01-01	-	-	Cambios Por Errores Contables Año 2022			970,620.28
Total póliza :							970,620.28	970,620.28
Total CFD/CFDI :								0
Total Comp. Ext.:								0

Y

Elaboró

L.A. Cecilia García Hipólito
Aux. del Depto. de Contabilidad
y Recursos Financieros

Revisó

L.C. Adriana Moreno Rodríguez
Jefa. del Depto. de Contabilidad
y Recursos Financieros

X

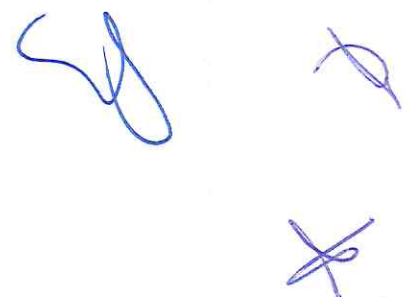
CONTPAQ i

IEM 2022
Movimientos, Auxiliares del Catálogo
del 01/Sep/2022 al 30/Sep/2022
Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 1
Fecha: 22/Oct/2022

Cuenta	Nombre	Referencia	Cargos	Abonos	Saldo Inicial
Fecha	Tipo	Número	Concepto		Saldo
2-1-1-1-01-	- - - -		Rmuneraciones por pagar al personal del IEM	Saldo inicial :	970,620.28
20/Sep/2022	Diario	51 ACTA N°.CDIEM/01/2022	1RA S.. DEPURACI..		0.00
			Total:	0.00	0.00
			Total:	970,620.28	0.00

000011



000012

Cuenta	Nombre	SalDOS Iniciales		Cargos	Abonos	SalDOS Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
2- - - - -	PASIVO	13,241,679.92		5,553,688.71	1,760,356.65		9,448,347.86
2-1- - - -	PASIVO CIRCULANTE	13,241,679.92		5,553,688.71	1,760,356.65		9,448,347.86
2-1-1- - -	Cuentas por Pagar a Corto Pl..	13,241,679.92		5,553,688.71	1,760,356.65		9,448,347.86
2-1-1-1- -	Servicios Personales por Pag..	1,084,138.84		2,106,036.75	1,178,565.82		156,667.91
2-1-1-1-01- -	Rmuneraciones por pagar al p..	970,620.28		970,620.28	0.00		0.00
2-1-1-1-02- -	Remuneraciones al Personal ..	18,022.57		342,593.38	348,766.33		24,195.52
2-1-1-1-02-01- -	Instit Estatal de la Mujer Nóm. ..	18,022.57		342,593.38	348,766.33		24,195.52
2-1-1-1-03- -	Remuneraciones al Personal ..	2,811.23		340,326.40	344,878.90		7,363.73
2-1-1-1-03-01- -	Instituto Estatal de las Mujere..	0.00		37,395.70	37,395.70		0.00
2-1-1-1-03-02- -	Instituto Estatal de las Mujeres..	2,811.23		302,930.70	307,483.20		7,363.73
2-1-1-1-04- -	Remuneraciones Adicionales ..	30,704.17		331,542.13	331,048.33		30,210.37
2-1-1-1-04-01- -	Instit. Estatal de las Mujeres N..	0.00		53,734.16	54,098.94		364.78
2-1-1-1-04-02- -	Instit. Estatal de las Mujeres N..	28,550.82		277,807.97	276,949.39		27,692.24
2-1-1-1-04-03- -	Instit.Estatal de Muj Nom Esti..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-1-04-04- -	Aguinaldo de Trabajadores de..	2,153.35		0.00	0.00		2,153.35
2-1-1-1-04-05- -	Aguinaldo por Contrato de Ob..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-1-04-06- -	Pago unico Por Contrato de H..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-1-05- -	Pago de Estímulos a Servidor..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-1-05-01- -	IEM Día del servidor Público N..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-1-05-02- -	IEM Día del Servidor Publico ..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-1-06- -	Seguridad Social	61,980.59		120,954.56	153,872.26		94,898.29
2-1-1-1-06-01- -	Cuota Isset Patronal	61,980.59		120,954.56	153,872.26		94,898.29
2-1-1-2- - -	proveedores por pagar a corto..	3,819.13		178,528.83	178,528.83		3,819.13
2-1-1-2-01- -	SAS (Municipio del Centro)	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-02- -	Joel Ramírez Domínguez	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-03- -	Comercializadora Computel d..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-04- -	Telefonos de México, S.A. DE ..	0.00		4,376.00	4,376.00		0.00
2-1-1-2-05- -	Comisión Federal de Electricid..	0.00		73,259.00	73,259.00		0.00
2-1-1-2-06- -	Comercializadora de Servicios..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-07- -	Consortio Lemon, S.A. de C.V.	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-08- -	Baldemar Fernando Domíngu..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-09- -	Gerardo Amaro Tejero	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-10- -	Inmobiliaria Nueva Tierra, S.A...	0.00		56,600.00	56,600.00		0.00
2-1-1-2-11- -	Axa Seguros, S.A de C.V.	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-12- -	Bepensa Bebidas, S.A. de C.V.	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-13- -	Secretaría de Planeación y Fi..	-575.00		34,699.00	34,699.00		-575.00
2-1-1-2-14- -	Electrica y plomeria silva S.A. ..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-15- -	Si Vale México, S.A. de C.V.	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-16- -	Otros Servicios Bancarios y Fi..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-17- -	Servicios Innovadores del Sur..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-18- -	Marco Antonio Vidal	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-19- -	Proveedora Industrial Elisur, S..	1,321.12		0.00	0.00		1,321.12
2-1-1-2-20- -	Distribuidora Mercantil de Tab..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-21- -	Cresnaf, S.A DE C.V.	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-22- -	Gledy Guadalupe Carpio León	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-23- -	RDF Viajes, S.A DE C.V.	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-24- -	Maria Vidaura Palma Perez	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-25- -	Fondo Nacional de Infraestruc..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-26- -	Caminos y Puentes Federa. d..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-27- -	Operadora de Tiendas Volunt..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-28- -	Miguel Angel Cerón Silvan	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-29- -	Copisistemas del Golfo S.A de..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-30- -	Juan Jose Vazquez Hernandez	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-31- -	Estafeta Mexicana, S.a de C.v	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-32- -	Lievano Latin Tabasc Lex-Con..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-33- -	Roberto Reyes de la Cruz	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-34- -	Sistema de Administración Tri..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-35- -	LEYDI CECILIA DIAZ HERNA..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-36- -	Servicios Broxel SAPI de CV	357.50		0.00	0.00		357.50
2-1-1-2-37- -	Grupo Mineral y logistic SA D..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-38- -	Grupo Nacional Provincial S.A..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-39- -	Red Pack	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-40- -	Guadalupe Yerania Mendez T..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-41- -	QUALITAS COMPANIA DE S..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-42- -	Electrotaller Industrial y Come..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-2-43- -	Baldomero Cruz Pulido	2,715.51		9,594.83	9,594.83		2,715.51
2-1-1-3- - -	Contratistas por Obras Publica..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-4- - -	Participaciones y Aportacione..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5- - -	Transferencias Otorgadas por ..	11,647,891.24		3,034,648.60	108,375.84		8,721,618.48
2-1-1-5-01- -	Proyecto Federal IM018, PAI..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-02- -	Proyecto Federal IM019, INM..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-03- -	Proyecto Federal IM020, INM..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-04- -	Proyecto Federal IM024, PRO..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-05- -	Proyecto Federal 0E050, PAI..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-06- -	Proyecto Federal 0E050, INM..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-07- -	Proyecto Federal 1E050, FOB..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-08- -	Proyecto Federal 2E050, REF..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-09- -	Proyecto Federal 3E050, CAE..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-10- -	Programa Federal FOBAM 20..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-11- -	Programa Federal PAIMEF 20..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-12- -	Programa Federal INMUJERE..	0.00		0.00	0.00		0.00
2-1-1-5-13- -	Programa Federal CAFR 2021	0.00		0.00	0.00		0.00